

## 28096 - Lengua y literatura latina II: comedia

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 28096 - Lengua y literatura latina II: comedia

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 580 - Graduado en Filología Hispánica

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Asignatura vinculada con la 27992 del Grado en Estudios Clásicos. Pretende familiarizar al alumnado con el género de la comedia latina en sus dimensiones lingüísticas y literarias, así como el de permitirle comprender sus relaciones con otras lenguas y literaturas. Para cursarla, resulta deseable haber superado el primer curso de latín del Grado.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento sistemático de las estructuras gramaticales de la lengua latina.
2. Dominio de un vocabulario latino básico en su relación con la lengua española.
3. Capacidad para identificar los principales cambios en el tránsito del latín a las lenguas romances.
4. Conocimiento general de la literatura latina.
5. Capacidad para relacionar temas y motivos de la literatura latina con temas y motivos de la literatura occidental.
6. Capacidad para aplicar los conocimientos gramaticales, literarios y culturales a la comprensión integral de textos latinos elementales.
7. Destreza en el manejo de los instrumentos bibliográficos de consulta en soportes diversos, así como de las tecnologías de la información y del conocimiento.

### 3. Programa de la asignatura

#### I. MORFOLOGÍA LATINA.

1. Introducción a la fonética histórica.
2. Introducción a la morfología latina.
3. Morfología nominal.
4. Morfología pronominal.
5. Morfología verbal.

#### II. LA COMEDIA EN ROMA.

1. La comedia: aspectos generales.
2. Plauto y el auge de la palliata.
3. Terencio y la evolución de la palliata.
4. Otros géneros cómicos: togata, atelana, mimo.

### 4. Actividades académicas

El método expositivo será activo y estará siempre destinado a la comprensión de los textos latinos. La traducción reforzará las competencias lingüísticas del alumnado. La exposición sobre el programa de morfología histórica latina se encaminará a la comprensión de los aspectos fundamentales del latín arcaico propio de los textos estudiados en clase. La contextualización de los autores y obras, así como el comentario del texto, contribuirán a profundizar en el conocimiento literario y cultural de la

Antigüedad romana. El profesorado propondrá a comienzo de curso la lectura de una o varias comedias latinas traducidas al español.

## 5. Sistema de evaluación

El estudiantado podrá examinarse en cualquiera de las dos convocatorias existentes. En ambas, los porcentajes asignados a cada prueba son idénticos. En todas las pruebas, se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos; el rigor terminológico; la claridad, el orden expositivo y la corrección ortográfica. Para poder promediar, deberá obtener en cada prueba una nota igual o superior a 4 sobre 10.

a) Sistema de evaluación continua: consiste en varias pruebas que se realizarán a lo largo del curso. Quienes no las superen o prefieran presentarse a la prueba global la realizarán en la fecha establecida por el calendario oficial.

1. Prueba escrita sobre las lecturas obligatorias: 10% de la calificación final.
2. Prueba escrita sobre el programa teórico de comedia latina: 30% de la calificación final.
3. Prueba de traducción con diccionario (traducción, análisis morfosintáctico y comentario lingüístico de un texto no visto en clase): 40% de la calificación final.
4. Prueba de traducción sin diccionario (traducción, análisis morfosintáctico y comentario lingüístico de un texto visto en clase): 20% de la calificación final.

b) Prueba de evaluación global. Semejante en pruebas, ponderación y criterios a lo descrito en la Evaluación continua. Lo mismo se puede decir respecto a la evaluación de la segunda convocatoria.